

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 115 de 2018

OBJETO: Prestación de servicios Profesionales en el área de Comunicación y Promoción Institucional.

La Rectoría de la Universidad Tecnológica de Pereira se encuentra interesada en recibir hojas de vida para prestar servicios como Profesional de Comunicaciones para el área de Comunicación y Promoción Institucional.

REQUISITOS MÍNIMOS DE PARTICIPACIÓN:

Pueden participar en la Convocatoria Pública No. 115 de 2018 todas las personas, que cumplan con los siguientes requisitos mínimos de participación:

Ser profesional en Comunicación Social o Comunicación Social y Periodismo, acreditar mínimo 5 años de experiencia en procesos comunicativos como: redacción, reportería, producción de contenidos para medios de comunicación.

PERFIL REQUERIDO

Los requisitos académicos específicos para los perfiles convocados de acuerdo con el área de desempeño son:

Dedicación: Tiempo Completo.

Área de Desempeño: Comunicación y Promoción Institucional.

Pregrado: Profesional en Comunicación Social o en Comunicación Social y Periodismo.

Experiencia: Acreditar mínimo 5 años de experiencia en procesos comunicativos como: redacción, reportería, producción de contenidos para medios de comunicación. Manejo de Adobe Photoshop y manejo de herramientas informáticas.

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

Se otorgará un máximo de 100 puntos de acuerdo a los siguientes criterios de evaluación:

Entrevista	Hasta 40 puntos
Hoja de vida	Hasta 30 puntos

Experiencia en procesos comunicativos superior al mínimo requerido.	Hasta 30 puntos
---	-----------------

COMITÉ EVALUADOR:

El comité evaluador estará conformado por las siguientes personas, quienes evaluarán los documentos de los proponentes y conformarán una lista de elegibles según los puntajes obtenidos por cada uno de ellos.

Comité Técnico: Laura Gutiérrez Trejos, Coordinadora Gestión de la Comunicación y la Promoción Institucional UTP, adscrita a la Rectoría.

Comité Jurídico: Vannessa Rodríguez Mosquera, abogada contratista Adscrita a la oficina jurídica.

DOCUMENTOS QUE LOS PROPONENTES DEBEN ENTREGAR:

- Hoja de vida en formato establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública debidamente firmada, adjuntando títulos académicos obtenidos por medio de Diploma o Actas de Grado. La hoja de vida debe venir firmada por el proponente.
- Certificaciones en la que conste la experiencia exigida (pueden ser certificaciones laborales, actas de terminación o liquidación).
- Tarjeta Profesional en las profesiones que lo exijan.
- Carta dirigida a la Universidad, en la que manifieste que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Constitución Política y en la Ley.

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA DE HOJAS DE VIDA:

Los proponentes deberán entregar las hojas de vida con los documentos solicitados en la presente convocatoria en sobre cerrado e identificando el número de convocatoria y la cédula del proponente, en la Rectoría, Edificio 1 Oficina 1A - 302.

NOTA 1: Será causal de exclusión en cualquier etapa del proceso: el suministro de información inconsistente.

NOTA 2: Las Hojas de Vida que sean entregadas extemporáneamente serán rechazadas

RUBRO PRESUPUESTAL: RUBRO: 51111-20 "Honorarios" CDP: 164.

PROYECTO: 511-4-131-04 "Emisora Institucional"

VALOR DEL CONTRATO: \$ 18.356.000.00

PLAZO DEL CONTRATO: 6.5 meses

CRONOGRAMA:

- Apertura de la convocatoria: 1 de junio de 2018
- Recibo hojas de Vida (documentos exigidos): 8 de junio de 2018 hasta las 9:00 de la mañana.
- Citación a entrevistas: 08 de junio de 2018 después de las 2:00 pm (se enviarán correos electrónicos a las personas habilitadas, para continuar con el proceso, indicando hora)
- Entrevista: 12 de junio de 2018. Lugar: Dirección de Comunicaciones Edificio 1 Oficina 1A - 307.
- Publicación resultados y recomendación adjudicación: 14 de junio de 2018.
- Recepción de observaciones: 15 de junio de 2018 al correo dircom@utp.edu.co
- Respuesta a observaciones: 18 de junio de 2018
- Adjudicación: 19 de junio de 2018